



La cuota de socios de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca, ADRISS, y de la cual usted es socio, es la siguiente:

TIPO DE SOCIOS	CUOTA ANUAL
Ayuntamientos de más de 500 habitantes.	300,00 €
Ayuntamientos de entre 500 y 100 habitantes.	100,00 €
Resto de Ayuntamientos.	75,00 €
Mancomunidades.	120,00 €
Asociaciones sin ánimo de lucro. Fundaciones.	50,00 €
Sindicatos.	70,00 €
Empresas de más de 10 trabajadores.	120,00 €
Empresas de menos de 10 trabajadores.	75,00 €
Cooperativas.	75,00 €
Personas físicas, autónomos y C.B.	30,00 €

Dicha cuota tiene carácter **ANUAL**.

Para efectuar dicho pago deberá hacerse mediante transferencia bancaria al siguiente número de cuenta corriente de Caja Rural y cuyo titular es ADRISS.

IBAN	C.C.C	ENT/OFC.	CONTROL	NÚMERO DE CUENTA
ES94	3016	0811	16	2341860126

O bien, domiciliar el pago rellenado el anexo *DOCUMENTO DE ADMISIÓN DE RECIBOS EXPEDIDOS POR ADRISS PARA SER ABONADOS CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE.*